

V. Anuncios

A. Subastas y concursos de obras, bienes y servicios

AYUNTAMIENTO DE CALAHORRA

Devolución de fianza

V.A.220

Finalizado el arrendamiento del terreno del Ferial a la Asociación de Industriales Feriantes de La Rioja durante las pasadas Fiestas de Invierno marzo 1990, y solicitada por los mismos la devolución de la fianza de quinientas mil pesetas (500.000 pesetas) que tiene constituida en la Depositaria de este Ayuntamiento, se hace público para que durante el plazo de 15 días contados a partir del siguiente al de la inserción del anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, puedan presentar reclamaciones quienes creyeren tener algún derecho exigible por razón del contrato garantizado.

Calahorra, 21 de marzo de 1990.—El Alcalde ejerciente.

Subasta para la adjudicación de concesión administrativa del aprovechamiento de un kiosko ubicado en la sala de espera de pasajeros de la Estación Municipal de Autobuses

V.A.221

Aprobado por la Comisión de Gobierno del Excmo. Ayuntamiento de Calahorra, reunida en sesión de 20 de marzo de 1990, el pliego de condiciones que ha de regir la subasta convocada para la adjudicación de concesión administrativa del aprovechamiento que a continuación se detalla, se exponen al público durante el plazo de ocho días, a efectos de la presentación de posibles reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia la subasta, si bien condicionada a lo que dispone el art. 122.2 del R.D.L. 781/86, de 18 de abril.

Objeto: Kiosko ubicado en la sala de espera de viajeros de la Estación Municipal de Autobuses.

Licitación: Al alza en el precio total de la concesión de 11.000 pesetas.

Duración de la concesión: Diez años prorrogables.

Fianza provisional: 10.000 pesetas.

Fianza definitiva: 15.000 pesetas.

Pliego de condiciones: Puede examinarse en la Secretaría del Ayuntamiento durante el plazo de presentación de proposiciones.

Presentación de proposiciones: En la mencionada Secretaría en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, excepto si fuera sábado que pasará al siguiente hábil.

Modelo de proposición: Don ..., domiciliado en ..., calle ... número ..., con D.N.I. número ..., expedido en ...

—(En su caso) en nombre propio.

—(En su caso) en nombre de la empresa.

—(En su caso) en representación de...

Toma parte en la subasta convocada para la concesión para el aprovechamiento de un Kiosko ubicado en la sala de espera de la Estación Municipal de Autobuses, ofreciendo por ello el precio de ... pesetas todo ello de acuerdo con las cláusulas administrativas particulares correspondientes al pliego de condiciones aprobado para esta licitación, cuyo contenido declaro conocer plenamente.

Obligaciones básicas del concesionario: Limpieza, apertura y cierre del recinto así como mantenimiento del orden mínimo.

Calahorra, 22 de marzo de 1990.— El Alcalde en funciones.

AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO

Subasta de los terrenos para instalar el circo en las fiestas

V.A.222

Objeto: Subasta de terrenos destinados a Circo para las fiestas de San Bernabé y San Mateo del año actual.

Documentación y pliego de condiciones: Están de manifiesto en la Intervención Municipal desde las 10 a las 13 horas, por plazo de ocho días a efectos de examen y reclamaciones.

Modelo de proposición: Don ..., mayor de edad, con domicilio en ..., calle ... número ..., provisto del D.N.I. número ..., enterado de la subasta convocada por el Excmo. Ayuntamiento de Logroño, para la adjudicación de terreno destinado a Circo para las fiestas de San Bernabé o San Mateo según proceda, del año actual y conociendo y aceptando el pliego de condiciones aprobado por la Excmo. Comisión de Gobierno de fecha ... de ... de ..., oferta la cantidad de pesetas ...

..., a. de ... de ... 1990.

(Firma)

Presentación de proposiciones: En la Casa Consistorial de este Ayuntamiento de las 10 a las 13 horas, durante los veinte días hábiles siguientes a la fecha de publicación en el Boletín Oficial de La Rioja.

Apertura de proposiciones: En la Casa Consistorial a las 12 horas del día siguiente al que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Fianza provisional: 25.000 pesetas por proposición presentada.

Logroño, 21 de marzo de 1990.— El Alcalde-Presidente.

Exposición pública del Pliego de Condiciones para contratar el servicio de Ayuda a Domicilio

V.A.227

De conformidad con lo establecido en la legislación vigente, se somete a información pública a efectos de reclamaciones, durante el plazo de 8 días, a contar desde el siguiente al de publicación del presente anuncio, el Pliego de Condiciones que ha de regir el Concurso para la contratación del Servicio de Ayuda a Domicilio, convocado por este Ayuntamiento, mediante su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Logroño.

Logroño, 22 de Marzo de 1990.— El Alcalde-Presidente.

Concurso para la contratación del servicio de Ayuda a Domicilio

V.A.228

Objeto: Contratación del Servicio de Ayuda a Domicilio año 1990 (Ver detalles del servicio en hoja adjunta).

Inscripción: "Concurso público para la contratación del Servicio de Ayuda a Domicilio"

Tipo de licitación: 730 Pts./hora, IVA incluido.

Fianzas: Provisional: 150.000 Pts. Definitiva: 300.000 Pts.

Plazo de contratación: Desde su adjudicación, hasta el 31 de Diciembre de 1990, con posibilidad de prórrogas anuales.

Proposiciones: Se presentarán necesariamente en la Unidad Administrativa de Secretaría General del Ayuntamiento de Logroño, dentro de los 20 días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, en horario de 10,00 a 13,00 horas.

Apertura de proposiciones: A las 12 horas del siguiente día hábil, a aquél en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Documentación: El Pliego de Condiciones estará a disposición de los interesados, en la Unidad de Servicios Sociales.

Modelo de proposición: D. ..., con D.N.I. n.º ..., expedido en ..., con fecha ..., con domicilio en ..., calle ..., núm. ..., piso ...

— (En su caso) En nombre propio.

— (En su caso) En nombre de la Empresa.

— (En su caso) En representación de ...

SOLICITA:

Tomar parte en el Concurso convocado mediante anuncio inserto en el Boletín Oficial de La Rioja n.º ... de ... de ... de 1990, para la Contratación del Servicio de Ayuda a Domicilio, a cuyo efecto presenta los documentos exigidos en la condición 28ª del Pliego de Condiciones y se compromete a la prestación del Servicio en el precio de Pts. ..., que supone una baja de Pts. ..., respecto al tipo de licitación.

En ..., a ... de ... de 1990.

(Firma del licitador).

Logroño, 22 de Marzo de 1990.— El Alcalde-Presidente.

AYUNTAMIENTO DE TORRECILLA EN CAMEROS

Subasta de aprovechamientos forestales

V.A.223

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno en sesión de 23 de marzo el pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir la subasta de los aprovechamientos forestales para 1990, se expone al público por plazo de 8 días en la Secretaría Municipal, a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja.

A su vez se anuncia convocatoria de subasta, si bien cabe un aplazamiento de la licitación en caso de reclamación contra el Pliego de Condiciones.

Objeto de la subasta:

1.— 500 Has. de pastos para 100 vacunos. Lugar: Monte LO-3048 "Comunal". Precio base: 370.000 pesetas. Índice: 740.000 pesetas. Tasas: 12.770. IVA: 12% sobre el precio de adjudicación. El adjudicatario tendrá derecho al aprovechamiento hasta el 1 de abril de 1991.

2.— 4 Batidas contra Jabali. Lugar: Monte Espinedo. Tasación Base: 232.000. Índice: 464.000.- Tasas: 5.245.- IVA: 12% sobre el precio de adjudicación. La adjudicación se realizara para un plazo de CINCO AÑOS. La tasación e indemnización son anuales, experimentando un incremento anual acumulativo de un 5%. Número máximo de escopeta: 20. Número máximo de piezas capturadas: 4 en cada batida.

3.— 8 puestos de paloma. Lugar: Monte Espinedo, El Collado. Tasación Base: 90.000. Índice: 180.000.- Tasas: 3.805. IVA: 12% sobre el precio de adjudicación.

Fianzas: Provisional, para poder tomar parte en la subasta, el 6% del precio del precio base. Definitiva: El 20% del remate.

Gastos: El adjudicatario habrá de satisfacer el importe de anuncios y, en general, toda clase de gastos que origine la subasta.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría Municipal, en sobre cerrado, durante el plazo de 20 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja. En el exterior del sobre se hará constar la subasta.